



Facultad de Ingeniería

ACTA 281

-----En Comodoro Rivadavia, siendo las 10:00 hs. del 28 de marzo de 2017 se da inicio a la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, en dependencias de la misma, sita en Km.4.-----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Ing. Oscar MORENO, Ing. Marisa GARRIGA, Ing. Elsa FERNANDEZ, Lic. Marta Susana SAENZ LOPEZ, Prof. Raquel NUÑEZ, Srta. Nika Paulina OPEZZO, Srta. Ariana RADA, Srta. María FERNANDEZ, Sr. Ángel Adriel NAVARRO y Sr. Jorge TISEIRA.-----

Preside la misma la Sra. Decana, Ing. Graciela Susana NOYA, actuando como secretaria la Prof. María Gabina ROMERO, Secretaria Académica de la Facultad.-----

Se da tratamiento al siguiente orden del día:-----

- 1) Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores.-----
- 2) Designación de dos Consejeros para firmar el acta del día.-----
- 3) Hora de preferencia.-----
- 4) Lectura de comunicaciones recibidas.-----
- 5) Informe del Decano y de Secretarías.-----
- 6) Temas entrados a tratar sobre tablas.-----
- 7) Despacho de Comisiones.-----

7.01.- Resoluciones DFI.-----

7.02.- Designaciones interinas.-----

7.03.- Designaciones Regulares por realización de Concursos Docentes.-----

7.04.- Llamados a concursos Docentes.-----

7.05.- Informe de la Secretaria de Investigación y Posgrado.-----

7.06.- Informe Sintético.-----

7.07.- Auspicios Académicos.-----

7.08.- Proyecto de Resolución sobre las Actividades reservadas al título de Ingeniero Civil para sus orientaciones en Construcciones e Hidráulica.-----

7.09.- Proyecto de Resolución sobre fecha de finalización del primer cuatrimestre para el ciclo lectivo 2017.-----

7.10.- Análisis de situaciones excepción reglamentaria solicitada por alumnos.-----

1) LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES: Queda pendiente de aprobación el Acta N° 280.-----

2) DESIGNACIÓN DE DOS CONSEJEROS PARA FIRMAR EL ACTA DEL DÍA. Se aprueba por unanimidad designar a los Consejeros **Marta SAENZ LOPEZ** y **Elsa FERNANDEZ** para firmar el acta de la presente reunión.-----

-----Se incorpora el consejero Carlos DE MARZIANI.-----

3) HORA DE PREFERENCIA. Solicitan la palabra los consejeros Elsa Fernández, Jorge Tiseira y Carlos De Marziani.-----

Elsa Fernández: Se desarrollará en mayo, en Santiago del Estero, un encuentro de enseñanza de Matemática en las carreras de Ingeniería. Además ahora hay un encuentro de Matemática en Comodoro Rivadavia, pero no llegó notificación de este encuentro a las Sedes. No estoy de acuerdo con el sistema de registro biométrico y me parece que no refleja la realidad.-----

Jorge Tiseira: me solidarizo con Comodoro Rivadavia, Trelew y Puerto Madryn por lo acontecido a causa del temporal que afectó a la provincia. La difusión de las carreras se hace tarde, en octubre y noviembre, considero que debería hacerse antes.-----

Carlos De Marziani: a raíz del temporal en Comodoro Rivadavia considero que hay que ayudar a los alumnos y concientizar a los docentes que aún hay alumnos que tienen problemas. Destaco la solidaridad desde la Universidad ante este evento.-----



4) LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS. 4.01. -Nota presentada por los consejeros Sandra Kuhn y Federico Fortunati justificando su ausencia.- - - - -
La Decana mociona la justificación de la inasistencia de los consejeros. Votan por la **AFIRMATIVA:** Carlos DE MARZIANI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Elsa FERNANDEZ, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.- - - - -

5) INFORME DEL DECANO Y DE SECRETARÍAS.

- - - - -Se incorpora el consejero Francisco CARABELLI.- - - - -

Comenta la Sra. Decana **Ing. Graciela S. NOYA:** Estimados consejeros, espero que todos se encuentren muy bien en este contexto tan complicado para nuestra ciudad producto del temporal que provocó la catástrofe que ya todos conocemos, sumando además la difícil situación de las Sedes Puerto Madryn y Trelew que tuvieron que decretar la emergencia hídrica por 30 días ya que por el fenómeno de turbiedad la planta potabilizadora estuvo funcionando al 50%, de a poco se va normalizando el suministro.

Mencionar la problemática en Comodoro Rivadavia – Rada Tilly, demandaría un tiempo considerable ya que se vieron afectados todos los servicios con barrios que no tuvieron agua por 15 días, y transcurrido prácticamente 1 mes aún hoy hay barrios bajo barro con numerosas familias evacuadas y autoevacuadas, con problemas de transitabilidad en muchas calles incluida la ruta 3 en su tramo sur. Alumnos, no docentes y docentes se han visto afectados directa o indirectamente.

Ante la emergencia por el temporal la Universidad inmediatamente se puso a disposición de la Municipalidad, es así que nos constituimos como centro de recepción y distribución de donaciones, y en cuanto se puso el comedor en funcionamiento luego de extraer el agua que ingresó, se trabajó en la elaboración de viandas llegando a preparar hasta 1600 viandas diarias. La Facultad de Ingeniería puso a disposición las dos camionetas con personal de los laboratorios para realizar el correspondiente reparto. El LISHA, está realizando el análisis de los barros en las zonas afectadas con el objetivo de evaluar la calidad del material para proponer un uso del mismo, aprovecha esta recolección para muestrear para el análisis bacteriológico que realiza la Facultad de Ciencias Naturales. Además profesionales referentes de distintas temáticas (civil e hidráulica) han mantenido reuniones para trabajar en propuestas técnicas a la problemática.

Resulta difícil retomar las actividades con total normalidad, pero es importante que con las consideraciones que correspondan estemos trabajando.

Les comento que el 22 de marzo fuimos recibidos con el Vicedecano en el Ministerio de Educación, nos atendió la Subsecretaria de Políticas Universitarias, Danya Tavela, los temas que presentamos fueron: 1) los cargos para las carreras de ingeniería para dar cumplimiento a los compromisos asumidos ante CONEAU, 2) Los cargos de PROMFORZ y PROMINF y 3) el financiamiento para el componente infraestructura de PROMINF.

Por los cargos de ingeniería, nos solicitaron que presentemos la propuesta de cargos en el formato de un contrato programa con los valores actualizados y se comprometió a evaluarlo y ayudarnos, el mismo ya fue elevado al Ministerio de Educación.

Por los cargos de PROMFORZ y PROMINF, nos dijeron que los mismos están consolidados, así que solicitamos que nos notifiquen formalmente, consulté en rectorado y no he tenido información si ya llegó la respuesta.

En cuanto a los fondos del tercer año del PROMINF, ya están acreditados como también los correspondientes al componente de infraestructura. Ante la consulta en la SPU si contaríamos con la actualización del presupuesto para las obras previstas en CR, PM y TW, nos dijeron que empezamos la construcción tal cual el proyecto aprobado, que a valores actualizados llegaremos a no más del 30% de avance, en cuanto se ejecute el monto asignado presentamos la rendición y un nuevo contrato programa para la finalización de la obra, y nos dijeron que nos lo aprobarían.

Como les he informado a nivel nacional se está trabajando en el Sistema Nacional de reconocimiento Académico, que en esta primer etapa convoca a las carreras de ingeniería. La



Facultad de Ingeniería

organización de los talleres es de acuerdo a los CPRES (Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior) que por cantidad de Facultades de Ingeniería el CPRES Sur trabaja conjuntamente con el CPRES Bonaerense. En diciembre del año pasado asistí al Taller de presentación de este sistema, pero posteriormente por razones operativas asistió al Taller que se realizó en Mar del Plata la Prof. Susana León, quedando ella como referente de nuestra Facultad.

El 3 de abril se realizó en el Ministerio de Educación el segundo Taller de Eficiencia Energética, ya había confirmado mi participación pero por el temporal no pude viajar así que estoy a la espera del respectivo informe.

Respecto al programa 111 mil programadores, les comento que esta semana nos confirmaron que se daría inicio al dictado del primer módulo en CR y TW, por lo que nos solicitaron que designemos un responsable administrativo.

En relación al Control biométrico, les comento que con la Jefa del Departamento Docente fuimos a hablar con la subsecretaria administrativa sobre la certificación de abril y le explicé a Myriam cómo debía presentarla y que al ser el reporte del sistema de registro es necesario que todos los docentes estén registrados.

Por último dos muy buenas noticias, la primera es que la CONEAU se expidió sobre el proyecto de carrera N° 11996/15: Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales, modalidad a distancia, Universidad Nacional de Chilecito, Escuela General de Posgrado; Universidad Nacional de Comahue, Facultad de Ciencias de la Educación; Universidad Nacional de La Pampa, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Rectorado; Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Facultad de Ingeniería y Universidad Nacional de San Luis, Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, otorgando reconocimiento oficial, así que sumamos una nueva maestría y la primer carrera a distancia. Nuestro reconocimiento a la Ing. María Elizabeth Flores por la tarea realizada.

La segunda noticia es que integramos la RED Argentina de Ciencia y Tecnología Forestal (REDFOR.ar) conformada por docentes, investigadores del CONICET, INTA, INTI y de las UNIVERSIDADES NACIONALES con carreras forestales de grado y pregrado, con lo cual La REDFOR.ar reúne a las principales instituciones educativas y de investigación forestal de Argentina con la función de facilitar la colaboración en ciencia y tecnología forestal entre todos los organismos que la integran y con aquellos que, sin hacerlo, formen parte de la toma de decisiones y de la gestión del sector forestal argentino.

El objetivo general de la REDFOR.ar es coordinar las acciones de generación y transferencia de conocimiento científico-técnico relacionado con el sector forestal

La coordinación de la REDFOR.ar será desempeñada por un Coordinador Principal y con gran satisfacción les comunico que ha sido propuesto para este cargo el Dr. Francisco Carabelli, así que felicitaciones con la certeza de que estaremos excelentemente representados.

SINTESIS DEL INFORME DE LA SECRETARIA ACADEMICA:

- Se cumplieron 10 años de la Unidad de Apoyo a la Gestión Académica (UAGA).
- En la UAGA se está preparando un informe para el Consejo Directivo sobre la reiteración del cursado de las asignaturas y se está creando un trabajo para publicar, falta agilizar esta vía en las sedes.
- Felicitar a los alumnos En esta ciudad pudimos ver que tenemos jóvenes solidarios, se pusieron al hombro la situación del temporal, quiero rescatar esta actitud y felicitarlos, y hoy todavía siguen trabajando.
- Se extiende el primer cuatrimestre dos semanas.
- Control biométrico.

6) TEMAS ENTRADOS A TRATAR SOBRE TABLAS. 6.01.- Nota CUDAP 2302/17, presentada por la Coordinadora de Departamento de Informática sede Trelew Lic. Claudia LÓPEZ DE MUNAÍN, solicitando designar al Lic. Gabriel INGRAVALLO como integrante de la Comisión Asesora de Carrera, por el claustro docente, en reemplazo de la Mg. Marcela Torrent, incluir su tratamiento en el



Facultad de Ingeniería

orden del día como punto 7.11.- - - - -

6.02.- Nota CUDAP 2362/17, presentada por la Secretaria Académica Prof. María Gabina ROMERO, solicitando se designe a la comisión Asesora de Evaluación de Carrera Académica – Área Física Comodoro Rivadavia, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.12.- - - - -

- - - - -Se retira la consejera Ariana RADA.- - - - -

Se aprueba el orden del día por unanimidad con los temas ingresados sobre tablas. Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Elsa FERNANDEZ, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.- - - - -

AUSENTE: Carlos DE MARZIANI.- - - - -

DESPACHO DE COMISIONES.- - - - -

7.01.- Resoluciones DFI a ratificar. La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho: **Se ratificaron las Resoluciones DFI Nº 077/17, 089/17, 090/17, 091/17, 092/17, 096/17, 102/17, 107/17, 108/17, 113/17, 114/17, 115/17, 124/17, 162/17, 169/17, 170/17, 179/17, 183/17, 188/17, 190/17, 192/17, 193/17, 194/17, 195/17, 196/17, 197/17, 198/17, 199/17, 200/17, 201/17, 210/17, 228/17, 229/17, 230/17, 271/17, 272/17, 277/17, 278/17, 280/17 y 314/17.**- - - - -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Elsa FERNANDEZ, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.- - - - -

AUSENTE: Carlos DE MARZIANI.- - - - -

7.02.- Designaciones interinas. La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho: **Nota CUDAP Nº 2544/17**, presentada por el Ing. Enrique Julián ROST, informando su renuncia condicionada a partir del 01 de junio de 2017. **Se acepta la renuncia.**- - - - -

Nota DICOC Nº 007/17 (CUDAP Nº 2546/17), presentada por el Jefe de Departamento de Ingeniería Civil (Orientación Construcciones) Ing. Roberto Aguirre, elevando licencia con goce de haberes presentada por el Dr. Ing. Diego MANZANAL a partir del 01/05/17 hasta el 31/10/17. **Se acepta la solicitud y se otorga la licencia, en virtud de la Ordenanza 151, artículo 49.**- - - - -

Nota CUDAP Nº 2555/17, presentada por el Dr. Ángel Horacio RODRIGUEZ, solicitando se lo autorice a desarrollar actividades docentes en instituciones educativas públicas. **Se autoriza al Dr. Ángel Horacio RODRIGUEZ, a desarrollar actividades docentes en instituciones educativas públicas.**- - - - -

Proyecto de Resolución sobre designaciones de Ingreso a Carrera Académica que quedan sin efecto y la designación que corresponda. **Se acepta el Proyecto de Resolución incorporando los considerandos del asesor legal.**- - - - -

Nota DEPARTAMENTO INFORMATICA Nº 016/17 (CUDAP Nº 2614/17), presentada por el Jefe de Departamento Lic. Néstor LLAUCO, solicitando designación de la Ing. Noelia YRIGARAY y Lic. Cristian FERRAZANO en la materia Arquitectura de Redes y Servicios en sede Comodoro Rivadavia, a partir del 1º de mayo de 2017. **Encargar el tratamiento a Secretaria Académica.**- - - - -

Nota DEPARTAMENTO INFORMATICA Nº 018/17 (CUDAP Nº 2616/17), presentada por el Jefe de Departamento Lic. Néstor LLAUCO, solicitando designar al alumno Emilio Agustín MELO en el cargo de Auxiliar de segunda con dedicación simple para desempeñarse en el Laboratorio de Informática de sede comodoro Rivadavia, a partir del 1º de mayo de 2017. **Designar al alumno Emilio Agustín MELO como Auxiliar de segunda, DS, para desempeñarse en el Laboratorio de Informática, sede Com. Riv. a partir del 1º de mayo de 2017 y hasta el 28 de Febrero de 2018.**- - - - -

Nota DE Nº 006/17 (CUDAP Nº 2650/17), presentada por el Jefe de Departamento de Electrónica Ing. Alejandro COLOMBO, solicitando la designación del Sr. Nicolás José ERGAS, como auxiliar alumno sin renta en la asignatura Comunicaciones I. **Designar al alumno Nicolás José ERGAS como Auxiliar de segunda ad-honorem, en la asignatura Comunicaciones I, sede Comodoro Rivadavia, desde el 1º de mayo de 2017 y hasta el 28 de Febrero de 2018.**- - - - -

Nota DE Nº 007/17 (CUDAP Nº 2651/17), presentada por el Jefe de Departamento de Electrónica



Facultad de Ingeniería

Ing. Alejandro COLOMBO, solicitando la designación del Sr. Diego Gigena IVANOVICH, como auxiliar alumno en la asignatura Señales y Sistemas en reemplazo del Sr. Santiago PAREDES. **Designar al alumno Diego Gigena IVANOVICH como auxiliar de segunda, DS, en la asignatura Señales y Sistemas, sede Comodoro Rivadavia desde el 1° de mayo de 2017 y hasta el 28 de Febrero de 2018.** - - - - -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Marisa GARRIGA, Elsa FERNANDEZ, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.- - - - - **AUSENTE**: Carlos DE MARZIANI y Oscar MORENO.- - - - -

7.03.- Designaciones Regulares por realización de Concursos Docentes. *La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho:* Designar a la Ing. María Gisela Morales, como JTP, DS en Fenómenos de Transporte (C.Riv.), a partir del 01 de Mayo de 2017.- - - - -

Designar a la Ing. Noelia Carolina Yrigaray, como JTP, DS en ARQUITECTURA DE REDES Y SERVICIOS (C.Riv.) a partir del 01 de Mayo de 2017.- - - - -

Designar a la Lic. Claudia Alejandra Krugger, como JTP, DS en LABORATORIO DE PROGRAMACION Y LENGUAJES (C.Riv.) a partir del 01 de Mayo de 2017. - - - - -

Designar al Lic. Darío Jenkins, como JTP, DS en ALGORITMICA Y PROGRAMACION II (C.Riv.) a partir del 01 de Mayo de 2017. - - - - -

Designar al Lic. Viviers Francisco, como JTP, DS en ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS (C.Riv.) a partir del 01 de Mayo de 2017. - - - - -

Designar a la Lic. Lucía Carolina Quiliñan, como JTP, DS en EXPRESION DE PROBLEMAS Y ALGORITMOS (C.Riv.) a partir del 01 de Mayo de 2017. - - - - -

Designar a la Lic. María Soledad Pénisse, como Auxiliar de Primera, DS en ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS (C.Riv.) a partir del 01 de Mayo de 2017. - - - - -

Dejar vacante el cargo de JTP, DS en SISTEMAS Y ORGANIZACIONES (C.Riv.) a partir del 01 de Mayo de 2017. - - - - -

Designar al Lic. Cristian Fernando García, como Auxiliar de Primera, DS en SISTEMAS Y ORGANIZACIONES (C.Riv.) a partir del 01 de Mayo de 2017. - - - - -

Designar al Ing. Miguel Ricardo Llaryora, como Auxiliar de Primera, DS en ALGORITMICA Y PROGRAMACION I (C.Riv.) a partir del 01 de Mayo de 2017.- - - - -

Designar a la Lic. María Cecilia Nieves, como Auxiliar de Primera, DS en ÁREA DE ALGORITMOS Y LENGUAJES (C.Riv.) a partir del 01 de Mayo de 2017.- - - - -

Designar al Lic. Raúl Ignacio Jauregui, como JTP, DS en INGENIERIA DE SOFTWARE (C.Riv.) a partir del 01 de Mayo de 2017.- - - - -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Elsa FERNANDEZ, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.- - - - -

AUSENTE: Carlos DE MARZIANI y Francisco CARABELLI. - - - - -
- - - - - Ingresar la consejera Ariana RADA.- - - - -

7.04.- Llamados a concursos Docentes. *La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho:* Autorizar el llamado a concurso, de un JTP, DS en el Área de Arquitectura y Planeamiento Urbano, y el Jurado propuesto: Titulares: Arquitecto Marcelo Roberto Martinelli, Ing. Eduardo Jorge Martínez e Ing. Oscar René Miura. Suplente: Ing. Gonzalo Andrés Luz Clara.- - - - -

Autorizar el llamado a concurso, de un JTP, DS en Construcción de Edificios, y el Jurado propuesto: Titulares: Ing. Eduardo Jorge Martínez, Mg. Ing. Ricardo das Neves Guerreiro e Ing. Gonzalo Andrés Luz Clara. Suplente: Ing. Oscar René Miura.- - - - -

Autorizar el llamado a concurso de un JTP, en Álgebra, sede Puerto Madryn, y el Jurado propuesto: Titulares: Dra. Elsa Fernández, Prof. Mg. Paola Bonfilii y Prof. Ing. Roberto Lusky. Suplentes: Mg. Nancy Kruse y Dr. Mariano Ferrari.- - - - -

Autorizar el llamado a concurso, de un JTP, DS, en Gestión Ambiental, y el Jurado propuesto:



Facultad de Ingeniería

Titulares: Ing. María Ester Carbia, Ing. Graciela Noya y Mg. Alicia Marchiaro. Suplente: Lic. Mónica Raimundo. -----

Autorizar el llamado a concurso, de un JTP, DS, en Química Industrial, y el Jurado propuesto: Titulares: Ing. Marisa Garriga, Dra. Alicia Marchiaro, Lic. Mónica Raimundo. Suplente: Dra. Marta Luiz. -----

Autorizar el llamado a concurso, de un JTP, DS, en Operaciones Físicas I, y el Jurado propuesto: Titulares: Mg. Ing. Enrique Rost, Mg. Ing. Aída Martínez y Dr. Alberto Blasetti. Suplente: Mg. Ing. María Ester Carbia. -----

Autorizar el llamado a concurso, de un JTP, DS, en Mecanismos y Elementos de Maquina, y el Jurado propuesto: Titulares: Ing. Daniel Barilá, Ing. Luis Bugna e Ing. Rodolfo Gómez. Suplente: Ing. Oscar Battaglia. -----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Carlos DE MARZIANI, Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.-----

AUSENTE: Elsa FERNANDEZ. -----

7.05.- Informe de la Secretaria de Investigación y Posgrado. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:* Aceptar y avalar académicamente la solicitud de baja de la Lic. Llanet DA LUZ PEREIRA (DNI 23.439.004), a la Unidad Ejecutora del FI 028: “Aplicaciones de la teoría de redes al desarrollo de dispositivos de formación para docentes en Matemática”. Director: Gabriel Soto. -----

Aceptar y avalar académicamente la solicitud de prórroga por 6 (seis) meses, para el FI 028: “Aplicaciones de la teoría de redes al desarrollo de dispositivos de formación para docentes en Matemática”. Director: Gabriel Soto.-----

Aceptar y avalar académicamente la solicitud de prórroga por 8 (ocho) meses, para el FI 025/13: “Casos de estudio de sistemas TICs y aprendizaje”. Co-Directora: Ángela Belcastro.-----

Aprobar el dictado del Curso de Posgrado “Bioarquitectura y bioconstrucción - Del Arquitecto al auto-constructor”, a dictarse a partir de septiembre 2017, en la sede Esquel, con una carga horaria de 40 hs, bajo la dirección del Mg. Marco Aresta. -----

Aprobar el dictado del Curso de Posgrado “Almacenamiento de energía”, a dictarse a partir de septiembre de 2017, en la sede Comodoro Rivadavia, con una carga horaria de 40 hs, bajo la dirección del Dr. Ricardo Bastianon.-----

Aprobar la propuesta de distribución presupuestaria 2017 según lo detallado en el PROYECTO DE RESOLUCIÓN.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Carlos DE MARZIANI, Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Elsa FERNANDEZ, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.-----

7.06.- Presentación de Informe Sintético. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:* Tomar conocimiento de la presentación de los Informes de Actividad Curricular. Elevar la documentación recibida a Secretaría Académica a fin de confeccionar el Informe Sintético pertinente. -----

Tomar conocimiento de la presentación de los siguientes Informes Sintéticos (Resolución CDFI N° 283/15), correspondientes al 2º cuatrimestre y anuales del ciclo lectivo 2016: Sede Comodoro Rivadavia: Departamento de Matemática, Departamento de Ingeniería Industrial, Departamento de Ingeniería en Petróleo, Departamento de Informática, Departamento de Ingeniería Civil (orientación Construcciones), Departamento de Ingeniería Química. Sede Puerto Madryn: Departamento de Matemática, Departamento de Informática. Sede Trelew: Departamento de Matemática. Elevar la documentación recibida a la UAGA para su tratamiento y análisis.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Carlos DE MARZIANI, Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Elsa FERNANDEZ, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel



Facultad de Ingeniería

NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.-----

7.07.- Auspicios Académicos. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:* Otorgar auspicio académico para la realización del Simposio Argentino de Sistemas Embebidos SASE 2017, a desarrollarse en Buenos Aires del 09 al 11 de agosto de 2017.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Carlos DE MARZIANI, Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Elsa FERNANDEZ, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.-----

7.08.- Proyecto de Resolución sobre las Actividades reservadas al título de Ingeniero Civil. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:* Se avala la propuesta de Proyecto de Resolución adjunto.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Carlos DE MARZIANI, Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Elsa FERNANDEZ, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.-----

7.09.- Proyecto de Resolución sobre fecha de finalización del primer cuatrimestre para el ciclo lectivo 2017. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:*

Extender la fecha de finalización del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2017 de acuerdo al siguiente detalle: Sede Comodoro Rivadavia: 06 de julio, Sede Puerto Madryn: 01 de julio y Sede Trelew: 01 de julio. Se podrán presentar notas de cursado y de promoción hasta: Sede Comodoro Rivadavia: 13 de julio, Sede Puerto Madryn: 06 de julio y Sede Trelew: 06 de julio.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Carlos DE MARZIANI, Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Elsa FERNANDEZ, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.-----

7.10.- Análisis de situaciones excepción reglamentaria solicitada por alumnos. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:* Reincorporar al alumno de sede Trelew Ariel Martín STEMPELATTO (DNI 31.020.329), a la carrera Ingeniería Civil (Orientación Hidráulica), manteniendo el plan 1999.-----

Aceptar la renuncia a la cursada y autorizar la inscripción fuera de término del alumno de sede Trelew Matías Sebastián RILO (DNI 32.801.410) en la asignatura (CI015) Hormigón I de la carrera Ingeniería Civil (orientación Hidráulica).-----

Visto la Nota Nota CUDAP N° 1550/17, presentada por la Delegada de Facultad de sede Esquel Mg. María Cecilia PÉREZ, elevando los pedidos de los alumnos Ángel Alejandro CASAS y María de las Mercedes OVIEDO, solicitando prórroga al plan de Terminalidad, queda en comisión, solicitar al tutor de los alumnos de sede Esquel Ángel Alejandro CASAS (DNI 25.901.394) y María de las Mercedes OVIEDO (DNI 27.975.074) informe por escrito la situación de cada uno de ellos, para su posterior tratamiento por este Consejo Directivo.-----

Autorizar la inscripción fuera de término del alumno de sede Trelew Maximiliano Alexis ÁLVAREZ BUCCA (DNI 39.843.058) en las asignaturas (ES001) Ciencia y Tecnología de los Materiales y (ES002) Elasticidad de la carrera Ingeniería Civil (orientación Hidráulica).-----

Visto la Nota CUDAP N° 2446/17, presentada por el alumno de sede Comodoro Rivadavia Rafael Eduardo ALMARAZ, en la que solicita incorporarse al Programa de Terminalidad de la carrera Ingeniería Civil (orientación Construcciones), plan 1999, queda en comisión, se requiere que el Jefe Departamento de Ingeniería Civil (orientación Construcciones) designe al tutor y avale el plan de trabajo, previo a su tratamiento en este Consejo Directivo.-----

Reincorporar a la alumna de Sede Comodoro Rivadavia Vanesa Elizabeth MODINGER (DNI 28.637.601), al Plan 1999 de la carrera Ingeniería Civil (orientación Construcciones).-----

No hacer lugar a la solicitud para que el Lic. Elías Daniel COBO MEDVEDSKY se desempeñe como



Facultad de Ingeniería

cotutor de la tesina que desarrollará el alumno de Sede Comodoro Rivadavia Leonardo Ezequiel SUAZO, de la carrera Licenciatura en Informática. -----

Modificar los plazos del plan de trabajo que deberá cumplir el alumno de Sede Trelew Leonardo ESTEVEZ (DNI 25.999.898) para completar la carrera de APU, plan 1999.-----

Designar como tutor del alumno mencionado al Lic. Alejandro BIAGGIO, en reemplazo de la Mg. Marcela TORRENT, quien deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 4º de la Res. CDFI 265/14. -----

Incorporar al alumno de Sede Trelew Pablo GRECA (DNI 32.013.053) al Programa de Terminalidad de la carrera Ingeniería Civil (orientación Hidráulica), plan 1999. Designar como tutor del alumno mencionado al Ing. Rodolfo ORLER, quien deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 4º de la Res. CDFI 265/14. -----

Incorporar al alumno de Sede Comodoro Rivadavia Germán Javier SORIA (DNI 26.149.359) al Programa de Terminalidad de la carrera Ingeniería Mecánica, plan 2005. Designar como tutor del alumno mencionado al Ing. Rodolfo GÓMEZ, quien deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 4º de la Res. CDFI 265/14. -----

Rectificar la Resolución CDFI 687/16, Artículo 2. Debe decir “La alumna Lucrecia PALACIOS LLADSER podrá solicitar por escrito la equivalencia de (II006) Organización Industrial, una vez aprobadas las asignaturas correlativas establecidas en su plan de estudios”.

Incorporar al alumno de Sede Comodoro Rivadavia Luis Ernesto CHAVARRIA OWEN (DNI 26.684.478) al Programa de Terminalidad de la carrera Ingeniería Electrónica, plan 1999.

Solicitar al Jefe de Departamento de Ingeniería Electrónica la designación del tutor y elaboración del plan de trabajo del alumno mencionado.

Modificar los plazos del plan de trabajo que deberá cumplir el alumno de Sede Comodoro Rivadavia Cristian Daniel KALLIS (DNI 27.841.421) para completar la carrera Ingeniería Electrónica, plan 1999. -----

Visto la Nota CUDAP N° 649/17, presentada por el alumno de Sede Comodoro Rivadavia Omar Alejandro CALVO solicitando prórroga al plan de Terminalidad, queda en comisión, solicitar al tutor alumno de Sede Comodoro Rivadavia Omar Alejandro CALVO (DNI 20.235.232) informe por escrito la situación de dicho alumno, para su posterior tratamiento por este Consejo Directivo.-----

Reincorporar a la alumna Carolina del Carmen PUENTES (DNI 23.156.005), a la carrera Ingeniería Forestal, manteniendo el plan 1999.-----

Modificar los plazos del plan de trabajo que deberá cumplir la alumna de Sede Trelew Cynthia Vanesa GALVEZ LARCHER (DNI 24.794.292) para completar la carrera Ingeniería Civil (orientación Hidráulica), plan 1999. -----

Modificar los plazos del plan de trabajo que deberá cumplir el alumno de Sede Trelew David Nicolás GALLINSKI (DNI 29.645.892) para completar la carrera Ingeniería Civil (orientación Hidráulica), plan 1999. -----

Otorgar la reincorporación plena a todos los estudiantes de Sede Comodoro Rivadavia que en el Informe de Análisis realizado por Tutorías se recomienda reincorporar.-----

Otorgar la reincorporación plena a todos los estudiantes de sede Trelew que asistieron a la reunión convocada por el Coordinador del Sistema de Tutorías. -----

No otorgar la regularidad a aquellos estudiantes que no asistieron a esta reunión, teniendo presente que es factible que los mismos soliciten nuevamente su reincorporación en el mes de julio. Dichos estudiantes son: Mario Velásquez, Franco Pichiñán, Diego Torres, Cristian Corvalán.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Carlos DE MARZIANI, Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Elsa FERNANDEZ, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.-----

7.11.- Designación de Comisión Asesora de Carrera. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Designar al Lic. Gabriel INGRAVALLO como integrante de la



Facultad de Ingeniería

Comisión Asesora de Carrera, por el claustro docente, en reemplazo de la Mg. Marcela Torrent.- - -
Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Carlos DE MARZIANI, Francisco CARABELLI,
Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Elsa FERNANDEZ, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel
NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y
Jorge TISEIRA.- - - - -

7.12.- Designación de Comisión Asesora de Evaluación de Carrera Académica – Área Física

Comodoro Rivadavia. *En Plenario se produce el siguiente despacho:* Aprobar la comisión Asesora
de Evaluación de Carrera Académica – Área Física de sede Comodoro Rivadavia.- - - - -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Carlos DE MARZIANI, Francisco CARABELLI,
Marisa GARRIGA, Elsa FERNANDEZ, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina
OPEZZO, Ariana RADA, María FERNANDEZ, Ángel Adriel NAVARRO y Jorge TISEIRA.- - - - -

AUSENTE: Oscar MORENO. - - - - -

FIJACIÓN PRÓXIMA REUNIÓN DEL CUERPO. Se propone como fecha para la próxima
reunión Ordinaria los días 08 y 09 de Junio de 2017.- - - - -

Siendo las 14:45 hs. se da por finalizada esta sesión del Consejo Directivo.- - - - -